



*"Héro de la consolidación del Mar de Grau"*  
**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN-HUÁNUCO-PERÚ**  
**SECRETARÍA GENERAL**

051

**RESOLUCIÓN N° 0049-2016-UNHEVAL-R**

Cayhuayna, 20 de enero de 2016

Vistos los documentos que se acompañan en tres (03) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución N° 3459-2014-UNHEVAL-CU, de fecha 30 de diciembre de 2014, se aprobó el Calendario Académico 2015 de la UNHEVAL, donde se establece el período vacacional de los docentes universitarios a partir del 01 de enero de 2016;

Que el Director de la Escuela de Posgrado, con el Oficio N° 018-2016-UNHEVAL/EPG-D, dirigido al Vicerrector Académico, solicita suspensión de vacaciones, por necesidad de servicio, del 04 al 24 de enero y del 01 al 29 de febrero de 2016;

Que el Vicerrector Académico, con la Elevación N° 0037-2016-UNHEVAL-VRACAD, eleva el precitado documento al Rectorado, para que se emita la resolución correspondiente autorizando la suspensión de vacaciones del Director de la Escuela de Posgrado, de acuerdo a lo solicitado;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído N° 0251-2016-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector, por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 003-2013-UNHEVAL-AU, que reconoce al Dr. Guillermo Augusto Bocangel Weydert como Rector y la Resolución N° 0042-2016-UNHEVAL-R, que encarga las funciones de Rector al Dr. Lorenzo Pasquel Loarte, Vicerrector Académico, del 19 al 22 de enero de 2016;

**SE RESUELVE:**

- 1° **AUTORIZAR** la SUSPENSIÓN DE VACACIONES del período 2015 del Dr. REYNALDO MARCIAL OSTOS MIRAVAL, Director de la Escuela de Posgrado, del **04 al 24 de enero** de 2016 y del **01 al 29 de febrero** de 2016, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **DISPONER** que la Dirección General de Administración y los demás órganos internos adopten las acciones complementarias.
- 3° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

**DR. LORENZO PASQUEL LOARTE**  
 RECTOR(E)

**MG. JANETH L. TELLO CORNEJO**  
 SECRETARIA GENERAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y a los fines  
  
 -----  
**Mg. Janeth L. Tello Cornejo**  
 Secretaria General

**Distribución:**  
 Rectorado  
 VRAcad  
 AL-OCI  
 EPG  
 DIGA  
 RH  
 UEYC  
 File  
 Archivo